16 CENTROS OCUPADOS Y DESALOJADOS EN UNA SEMANA

"Un desalojo, otra ocupación"

Los estudiantes las llaman "ocupaciones maduras". Las autoridades de la enseñanza se debaten entre madrugadas de desalojos y la posibilidad de sancionar a los ocupantes. Pero en algo hay consenso: estas ocupaciones difieren de las que el año pasado enfrentó el Codicen. De corta duración y rápidamente multiplicadas, a ellas parece aplicarse la consigna que durante esta semana corearon los estudiantes: "Un desalojo, otra ocupación".


DANIEL STAPFF

El domingo 7 de madrugada, cuando llegó la Policía y el consejero de Secundaria Jorge Carbonell, los estudiantes del IAVA pidieron media hora para hacer una asamblea. A las seis de la mañana salieron pacíficamente.

Desde el jueves 4 y durante esta semana, 16 centros educativos -liceos, escuelas de UTU y el Instituto de Profesores Artigas (IPA)- fueron ocupados por sus alumnos y desalojados con intervención del Codicen y la Policía. Varios estudiantes afirmaron a **tres** que otros centros evaluaban la ocupación e incluso reocupar los centros desalojados.

"Vamos a seguir con las medidas. Hay una propuesta de ocupar y desocupar varias veces por día. No vamos a frenar hasta que pare la reforma", dijo Sebastián del Bauzá.

La ocupación, como medida de protesta contra la reforma y el acta 14, fue considerada casi un mes atrás por la Coordinadora Intergremial de Estudiantes de Secundaria y UTU (Ciesu). *"Aunque todos los liceos apoyaban la ocupación, ninguno se decidía a hacerlo"*, relató Gonzalo del IAVA.

El martes 2, una delegación de Ciesu y del IPA entregó al Codicen su plataforma reivindicativa y lo emplazaron a dar una respuesta antes del jueves 4 al mediodía. El Codicen afirmó que no respondería y que si ocupaban los liceos, serían desalojados.

En respuesta, los estudiantes del IAVA ocuparon su centro el jueves 4 y horas después se les sumó el liceo 26. *"El IAVA dio el puntapié inicial esperando que nos desalojaran ese día, que el Codicen cerrara los liceos o que los demás liceos ocuparan todos a la vez como hicieron después"*, relató Gonzalo.

"¿Y la Policía?"

Los centros anunciaron que la ocupación sería por 48 horas, *"porque no queremos perder clases"*, dijo a **tres** Diego del IAVA. Ante el desalojo inminente, el IAVA resolvió *"resistir pacíficamente"*.

Ese mismo día, Germán Rama, presidente del Codicen, envió la solicitud de desalojo al Ministerio del Interior explicando que *"los ocupantes ignoran sucesivos llamados y exhortaciones de parte de las autoridades a procesar por vías reglamentarias y de respeto a las mayorías, sus reivindicaciones"*. El Codicen cerró los liceos Miranda, 29 y Zorrilla porque el funcionamiento de las clases estaba *"distorsionado"* y al día siguiente los liceos 14, 36, Bauzá, el de Solymar y la UTU Arias.

El no desalojo el primer día de ocupación sorprendió a los propios estudiantes, que no estaban preparados para pasar la noche en los liceos. En el Codicen, las autoridades siguieron reunidas hasta altas horas de la madrugada. Pasadas las 48 horas, la asamblea del IAVA decidió prolongar la ocupación hasta tanto el Codicen no asegurara que el lunes 8 abriría todos los centros. *"Queríamos comprometerlos públicamente"*, explicó Gonzalo.

El domingo 7, a las 6 de la mañana, después de más de media hora de asamblea y mientras la Policía esperaba fuera del local, los estudiantes del IAVA resolvieron salir. *"La lucha es por una educación popular, que apunte a los intereses del pueblo y no a los intereses del Fondo Monetario Internacional y del Banco Interamericano de Desarrollo. (...) Las ideas no se desalojan, se llevan con dignidad (...) Acá no se acaba la lucha, la lucha va a continuar hasta que tengamos libre agremiación para todos los estudiantes del país y hasta que alcancemos una educación que esté al servicio de los pobres y los desposeídos, al servicio de todos los uruguayos y no al servicio de unos pocos que pueden pagar la educación privada"*, gritó un estudiante con la cara cubierta desde una ventana del primer piso, al anunciar el desalojo.

Ocupan, desalojan...

El lunes 8 fueron abiertos todos los centros de enseñanza. Al mediodía fue ocupada la UTU Arias, y a lo largo de la tarde la siguieron la UTU Unión, el IPA y los liceos Zorrilla, Bauzá, Miranda, IBO, 14, 17, 19 y 29. A diferencia de las dos ocupaciones anteriores, la Policía se presentó más rápido.

En la madrugada del martes 9 se desalojó el 14. Ese día se sumaron a la ocupación los liceos 9 y Dámaso y la Escuela Superior de Mecánica de la UTU. Entre las 2 y las 7 de la mañana del miércoles fueron desalojados 12 centros, cuyos ocupantes marcharon hacia la Escuela de Mecánica, la única que seguía ocupada.

El miércoles 10 el Codicen anunció que las clases en los centros desalojados se reanudarán el lunes 15, mientras que en el IPA se mantendrán suspendidas hasta nuevo aviso.

En los desalojos participaron 350 efectivos movilizados en unos 30 vehículos, aproximadamente entre 50 y 60 policías por centro. Los estudiantes acordaron salir pacíficamente, solicitando no ser "fichados".

En el Bauzá, la Policía ingresó al liceo antes que los estudiantes salieran. Se les pidió que dieran sus nombres, aunque no todos fueron registrados, contó Sebastián.

En todos los desalojos los estudiantes fueron filmados por la Jefatura de Policía. *"Tenemos que tener la tranquilidad de que nuestro proceder tiene que ser lo mejor posible, por eso filmamos"*, dijo a **tres** Winston Gutiérrez, director de seguridad de Jefatura.

"Escalada"

La reivindicación más importante para los estudiantes es la derogación del acta 14 (ver recuadro). *"Tenemos que eliminarla para poder movilizarnos mejor"*, agregó un estudiante del IAVA.

El martes 9, de noche, por cadena de radio y televisión, Rama afirmó que los ocupantes son una minoría y condenó una *"escalada violentista que compromete a la sociedad toda"*. Afirmó que quienes ocupan demuestran *"desprecio a la democracia"* y que con ellos no se puede dialogar. Los estudiantes solicitaron al día siguiente, en conferencia de prensa, que no haya sanciones para quienes fueron identificados en los desalojos.

La consejera del Codicen, Carmen Tornaría, dijo a **tres**, que si bien aún no se había abordado el tema de las sanciones *"hay que recordar que la ocupación es considerada falta muy grave"*. Agregó que *"el procedimiento dependerá de la Dirección y el Consejo de Orientación de Educación de cada centro"*. Los estudiantes dijeron ser conscientes del riesgo que corren.

Para Sergio, alumno del IAVA, ha habido una *"escalada represiva"* por parte del Codicen, que comenzó con el acta 14, siguió con los desalojos compulsivos y culmina con el "fichaje" de los ocupantes. Considera que el Codicen les *"declaró la guerra"*. A.I.C-L.L

El "acta 14"

La llamada "acta 14", es un Reglamento de Comportamiento del Alumno, aprobado por el Codicen el 3 de octubre de 1996. El reglamento, de siete capítulos, considera "faltas graves" *"promover desorden en las clases"*, *"causar intencionalmente desperfectos al local"* o *"no asistir a clase sin causa justificada, estando en el local"*, entre otras. En el artículo 12, se incluye como falta "muy grave", *"ocupar locales educativos, o realizar otras acciones que alteren el funcionamiento institucional"*. Las faltas graves y muy graves pueden ser sancionadas con suspensión de hasta 60 días o, como sanción máxima, la pérdida de la condición de estudiante hasta por tres años.

Plataforma IPA - Ciesu

Principales puntos de la plataforma:
- Rechazo a la reforma educativa y cese de su aplicación.
- Sistema único de formación docente en todo el país.
- Defensa de los derechos sindicales y gremiales, derogación del acta 14 y de la 8 en magisterio.
- Presupuesto básico para la enseñanza no menor al 4,5% del PBI.
- Salario docente no menor a la media canasta actualizada.
- Promover el concurso como única forma de acceso a cargos docentes.
- Rechazo a cualquier prueba de ingreso.
- No al cierre de escuelas rurales y de adultos e institutos de formación docente.